PROCESO	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
RADICADO	680514089001 2019 00097 00
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
APODERADA	NIDIA CONSUELO BRAVO ACEVEDO
DEMANDADO	JOSE AGUSTIN GARCES FERREIRA
AUTO	APROBACION LIQUIDACION COSTAS



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARATOCA

Aratoca, veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Revisada la liquidación de costas que obra dentro del presente proceso efectuada por Secretaría, se le imparte aprobación en todas sus partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 366 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

## GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR

## Firmado Por:

## GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR JUEZ JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE ARATOCA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b15bdd08f4252c8e284535cab855e4823161b17b9c87e5964b92df5b8bee7e34**Documento generado en 26/03/2021 06:28:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica